



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y el Compromiso Climático”

COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS DOCENTES QUE HAN SIDO BENEFICIADOS CON EL BONO ESCUELA, QUE POR MOTIVO DE LA VALIDACIÓN DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS, NO SE ESTARÁ DESEMBOLSANDO EN EL MES DE NOVIEMBRE, ASIMISMO, A LOS DOCENTES QUE SI I.E.E. HA SIDO CONSIDERADA Y ELLOS NO FIGURAN COMO TAL, DEBERÁN ALCANZAR SU RECLAMO SUSTENTANDO HABER LABORADO EN DICHA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN EL AÑO 2013. TENIENDO UN PLAZO HASTA EL 1º DE DICIEMBRE. IMPRORROGABLE.

SAN IGNACIO, 21 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

LA DIRECCIÓN

